



Karina Delfino (PS) y Plan Calles Sin Violencia: “Muchas veces se muestran cifras que no tienen eco en el territorio”

En su segundo período como alcaldesa de Quinta Normal, la socióloga asumió interinamente la presidencia de la Asociación Chilena de Municipalidades (Achm). Aquí reabre el debate sobre la transparencia en la distribución de carabineros en el país y el rol del Ejército en seguridad pública. “Es necesaria la presencia de los militares en ciertos lugares”, afirma.

Maximiliano Estrada

Karina Delfino (PS) acaba de ser reelecta como alcaldesa de Quinta Normal. Pero además, hoy tiene a su cargo otros dos desafíos relevantes: uno como vocera de Claudio Orrego en la segunda vuelta de la elección para gobernador de la Región Metropolitana (RM), y otro como presidenta transitoria -hasta marzo- de la Asociación Chilena de Municipalidades (Achm), luego de que Carolina Leitaó, exedil de Peñalolén, aterrizará en la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Desde esa vereda, la socióloga apunta a la necesidad de mayor transparencia en los datos del Plan Calles Sin Violencia del gobierno, así como en los de la distribución de carabineros.

“Es importante que los alcaldes tengamos esa información precisamente para tomar decisiones”, dice.

¿Cómo evalúa la situación de seguridad, especialmente en la RM?

Es, por cierto, el principal problema que afecta hoy día a los vecinos; el miedo de salir a la calle, el dejar de hacer cosas por miedo a que te asalten o te pase algo en la vía pública. Hay un problema de seguridad que hay que abordar.

¿Cómo se aborda?

Tenemos una falta de dotación de las policías y entiendo que ahora hay una ley en que se está proponiendo ampliar las plantillas. En segundo término, algo que no se dice mucho, es fortalecer el sistema de inteligencia. Aun cuando uno tenga muchos policías, es la inteligencia la única forma de

desbaratar bandas de verdad. Tercer lugar y más importante en el largo plazo, son las medidas preventivas. Se ha visto cómo se aumentan los presupuestos y está bien para la mano dura, pero no van al mismo ritmo los recursos que se invierten en prevención y en eso es importante el rol que tenemos los municipios.

¿Qué espera de la gestión de Carolina Leitaó en Prevención del Delito?

Tiene un rol muy importante que desempeñar. En temas preventivos es fundamental que trabajemos todos juntos. Es necesario continuar con el trabajo cercano que se ha realizado durante años con los alcaldes, siempre enfocados en fortalecer la prevención, especialmente en niños, niñas y adolescentes (NNA). Su involucramiento está aumentando y eso es grave.

¿Ha sido efectivo el plan Calle Sin Violencia del gobierno?

El plan tiene dos patas, por decirlo coloquialmente. Una tiene que ver con la inversión pública, que son cerca de 500 millones de pesos para las comunas, que podemos invertir en el espacio público. La otra pata está en fortalecer la presencia policial en los territorios. Ahí hay un gran debate porque, efectivamente, muchas veces se muestran cifras que no tienen eco en el territorio: cuántas veces se ha fiscalizado, en qué lugares, a veces se da a conocer, a veces no. Es importante que este plan se mantenga, se fortalezca, pero sobre todo pensando que lleguen más carabineros. Con más carabineros se puedan fortalecer estos planes.

¿Y qué piensa de la distribución de las policías?



► La alcaldesa Karina Delfino valora la llegada de Carolina Leitaó al gobierno.

Es un dato que sigue siendo privado, y es una tremenda discusión por la fórmula como lo hacen. Los municipios no tenemos acceso, entonces la información más sensible es cuántos carabineros hay por comuna y si es que efectivamente hay una desigualdad entre las del sector oriente y poniente. La última vez que se tuvo acceso a esa información fue en 2017 y hubo una tremenda discusión precisamente del mundo municipal por la desigualdad que existía.

¿Qué opina sobre el proyecto de ley de infraestructura crítica y el despliegue militar para seguridad en lugares clave?

Hay dos proyectos de ley que la asociación está esperando con muchas ansias. Primero, el de seguridad o patrulleros, que hace que las penas sean distintas si una persona, por ejemplo, le pega a un patrullero. Y, por otro, el de infraestructura crítica. Cada comuna tiene infraestructuras que se debiesen proteger, es un debate que se debe apurar en el Congreso y que requerimos al menos tener esta coordinación. Siempre hablamos de policías, pero también es necesaria la presencia de los militares en ciertos lugares que deben ser resguardados por la seguridad de la población.

¿Es necesario un ministerio de seguridad?

La creación del ministerio de seguridad es importante porque, actualmente, Interior tiene demasiadas funciones que realizar.

Dado que la seguridad es una prioridad, se requiere un ministerio propio para abordar la de manera más eficiente.

¿Le parece adecuado que el delegado presidencial pueda instruir al Seremi de Seguridad en el uso de la fuerza pública?

Es necesario replantear la figura del delegado presidencial a raíz de la creación del Seremi de Seguridad. Por ejemplo, si el Seremi debe ejecutar las políticas del ministerio de seguridad, pero estas incluyen la coordinación con las policías, ¿qué rol quedaría para el delegado? Además, estas tres figuras -gobernador, seremi y delegado- deben tener funciones bien delimitadas. Esto es clave no solo para evitar incompatibilidades, sino también para garantizar eficiencia en la gestión. La prioridad debe ser que los recursos se administren de forma adecuada y que las funciones se coordinen.

¿Qué cambios y controles cree que son necesarios para mejorar la transparencia en los municipios?

El rol de los concejales es fundamental. No basta con que reciban documentos, deben fiscalizar. Sobre las corporaciones municipales, coincido en que muchas, aunque no todas, funcionan como cajas negras o cajas pagadoras de favores políticos, ya que no estaban reguladas. El Consejo de Defensa del Estado debe involucrarse más en los municipios, y la Fiscalía debe crear o reforzar una unidad específica para estos casos. ●